Domingo 8 de Febrero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2858

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 61 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital........................ $ 1
Campaña y Provincias........... 1 15 cent
Un ejemplar suelto............. 4
» » atrasado..................... 8

Fuera de la República

Montevideo..................... 1 6
Paraguay....................... 2
Pacífico....................... 2
Brasil......................... 2
Europa y Norte América......... 2

El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

La circular

Pocas veces se ha manifestado mas unánime y justiciera la opinion pública que al juzgar la circular-manifiesto del P. E. de la Provincia á las autoridades de la campaña.

Las francas y leales declaraciones contenidas en ese documento, llevaban en si mismas tal sello de verdad, que se han impuesto á todos los espíritus, siendo superfluos los hechos para darles mas carácter y firmeza.

La palabra del primer magistrado de la Provincia, jamás hallada en contradiccion, siempre acreditada por actos claros como la luz del dia, ha lleuado la calma no solo al territorio de Buenos Aires, sinó tambien al de la Capital de la República.

El comercio y la industria pueden entregarse tranquilos á sus fecundas labores, sin temor á que del lado de La Plata venga á interrumpirlas un grito de guerra.

La Nacion no puede tener á un Gobierno que tan patrióticamente declara ir en su auxilio en caso de conmocion interior y que no tiene mas que un puñado de gendarmes armados únicamente á sabie en su mayoria.

El Gobierno Nacional puede cerciorarse de ello haciendo viajar á un ajente cualquiera por la Provincia.

No hallará armas en pabellones ni baterías Krupp emplazados en los campos ó en los pueblos.

Solo encontrará los instrumentos de agricultura desgastados por el incesante uso y una tranquilidad estraordinaria en la llamada con razon Mesopotania Argentina.

La Provincia tiene fé en su gobernante y sabe que mientras esté al frente del Ejecutivo el Dr. D'Amico no será cambiada ni una sola coma del programa con que aceptó su candidatura.

La circular de que nos ocupamos ha venido á ratificar las declaracionea de su programa y es por esto que un aplauso unánime la ha acojido.

Porque no solamente el partido autonomista nacional ha manifestado su aprobacion, sinó tambien millares de ciudadanos agenos en todo sentido á la política militante.

Véase sinó como se espresa un diario de la mañana, que no há mucho ha dirijido fuertes ataques á la Administracion liberal y progresista del doctor D'Amico:

«Exmo. señor: La anterior comunicacion del Presidente de la Comision Empadronadora de la parroquia de la Concepcion, envuelve no solamente una formal queja contra los procedimientos del comisario de la seccion 16ª sinó un ataque injusto á esta Jefatura que debe desde luego rechazar.

Habiéndoseme apersonado el Presidente de la Comision Empadronadora el dia anterior al de la inscripcion, le manifesté que la Jefatura de Policia consecuente con su firme decision de garantir el órden y hacer que los derechos de todos fuesen respetados, habia impartido á los comisarios las mas precisas y terminantes instruccionss sobre la actitud prescindente yprotectora de la tranquilidad pública, quedebia observar durante la inscripcion.

Para mayor garantia me trasladé el Domingo á la parroquia de la Concepcion, presencié la instalacion de la mesa, dejé establecido el servicio de seguridad en forma conveniente y no me retiré hasta asegurarme de que la inscripcion se efectuaba en todo órden y que la policia desempeñaba con arreglo á mis instrucciones su mision imparcial.

Me sorprende, pues, sobremanera, el recuerdo insidioso que respecto á las garantias que personalmente dí, se hace en la nota sobre la cual tengo el honor de informar á V. E.

Respecto de los cargos contra empleados de la seccion 16ª, existen datos oficiales en este Departamento que desautorizan las apreciaciones desfavorables emitidas por el empadronador Gutierrez.

El promotor del desórden que ocurrió el domingo en la Concepcion, es el individuo Fortunato Melo, argentino de 34 años casado, domiciliado en la ciudad de la Plata desde su fundacion, travajando en ella al frente de una tropa de carros.

Segun las informaciones oficiales, este individuo, armado de una daga, infirió una pequeña herida á don Eleodoro Gruz, domiciliado Piedras 418.

El Comisario de la Seccion 16ª que presenció el hecho, intervino inmediatamente á fin de capturar al autor de él sorprendido infraganti. En ese momento se produjo un gran dosórdee, que fué contenido por la actitud enérgica de la Policia, siendo Melo aprehendido y habiendo desaparecido durante la confusion los miembros de la Comision Empadronadora sin poder ser encontrados todos ese dia.

Es inexacta la afirmacion del señor empadronador Gutierrez de que el individuo Melo resultara herido, así como es tambien inexacto lo de que está domiciliado en la calle de Tacuarí 509, casa de sus padres, que él vive, como ya he dicho, en La Plata, segun sus propias declaraciones.

Esta Jefatura, que ha tomado conocimiento del hecho desde el primer momento, no ha encontrado en los procedimientos del Comisario de la Seccion 16ª, ni encuentra en la nota del señor empadronador Gutierrez, dato alguno que confirme los graves cargos que se hacen à dicho Comisario; ni siquiera podria, en este caso, aceptarse como testimonio presencial el del señor empadronador, porque el hecho de haber desaparecido con los registro, no obstante tener á sus inmediatas órdenes cuatro vigilantes cercanos á la mesa, prueba que no pudo apreciar con serenidad los detalles de lo ocurrido.

En cuanto al autor del hecho, habiendo informado el médico de Policia que la lesion que ha recibido Cruz es insignificante y curable en pocos dias sin asistencia alguna, se ha impuesto á Melo la pena del desórden y uso de armas que actualmente está cumpliando.

Conceptuo totalmente desprovista de seriedad la afirmacion hecha por el empadronador señor Gutierrez, de que el vecindario elector de la parroquia de la Concepcion carece de garantias para el ejercicio de sus derechos, así como rechazo la imputacion injuriosa de que la Policia hace causa comun con los agresores á mano armada y los perturbadores de tranquilidad pública, V. E. me escusará de demostrar que, en la capital de la Nacion, semejantes asertos están desmentidos por los hechos y por el decoro con que proceden las autoridades encargadas de guardar el órden.

Dios guarde á V. E.

Francisco Bosch.

GATIERREZ-BOCH

Reproducimos á continuacion la nota pasada por el Gefe de Policia interino al Ministro del Interior sobre la carta-protesta del vecino de la Concepcion señor Gutierrez.

Por todo comentario diremos que el señor Gutierrez permaneció en las cercanias de la Concepcion todo el dia, mientras que el Gefe de Policia solo presenció, segun sus palabras, la instalacion de la mesa.

Hé aquí la nota:

«El manifiesto declaracion del Ministro de Gobierno de la Provincia ha causado una impresion agradable entre los habitantes del pais.

Es un documento sério y bien meditado, en el que se habla el lenguaje de la franqueza, sin reticencias ni frases huecas.

Así proceden los gobiernos honrados, que saben respetar los derechos del pueblo, y que comprenden y cumplen las obligaciones contraidas con éste.

Los tiranuelos que áspiran á entronizarse en el poder ó reemplazarse con un miembro de la familia, proceden de otra manera.

El Ministro Achával ha hablado bien y claro.

Hay en el documento la energía del que está fuerte en su derecho y prevenido para las contingencias, sin que por su parte vaya á convertirse en Quijote y arremeter contra los molinos.

Hablando de los propósitos del Gobierno dice el señor Ministro:

«Su único anhelo es administrar en paz y libertad la rica provincia que le ha confiado sus destinos.

Y solo ha de quebrantar ese propósito cuando se ataquen por la fuerza en su territorio las leyes y las constituciones de la Nacion y de la Provincia».

Es claro.

No es el Gobernador de Buenos el que se alzará contra el poder de la Nacion; pero tampoco permitirá que cualquier quidan vaya á perturbar el órden, se llame Justo ó Rueda.

Respetará á los otros pero ¡tambien se hará respetar!»

Centro Electoral

La juventud de la capital se ha puesto de pié y como siempre del lado de la buena causa.

El partido Autonomista Nacional cuenta desde hoy con un numeroso, inteligente y activo grupo mas, anheloso de prestar su valioso contingente á la obra regeneradora con tanta decision emprendida por su gefe el Dr. Rocha contra las trabas que el oficialismo opone á las manisfestaciones populares.

Esta nueva agrupacion ha tomado el nombre de «Centro Electoral de la Juventud» y en su primera reunion, celebrado anteanoche, ha constituido su Comision Directiva permamente con los siguientes señores:

Presidente honorario, Julio Dantas.

Presidente efectivo, Félix Rivas, Vice 1° Manuel Van Gelderen; Vice 2°, ingeniero Francisco Silveyra; Secretarios: Dr. D. Eduardo Gaffarot y Ricardo M. Oliver; Tesorero, Ernesto B. Oliver; Pro, Rufino R Landivar; Vocales, Dr. Julio Sanchez Viamonte, Benjamin Basavilbaso, Benjamin Boom, Arturo Silveyra y Angel H. de Muguiro.

El Centro resolvió tomar participacion en las próximas elecciones municipales y autorizó al Presidente Sr. Rivas á que nombrara delegados, elegidos entre los mismos mienbros del club, en las parroquias Catedral al Norte San Miguel, San Nicolás, Monserrat, Socorros y Piedad, reservándose para la próxima reunion nombra delegados para otras.

Los delegados nombrados son:

Catedral al Norte—— Doctor. Juio lC. Sanchez Viamonte, General Viamonte y Maipú—Ricardo M. Oliver, General Lavalle 211—Rufino R. Landivar, Cuyo 205 —Federico Basavilbaso, Tucuman—Fermin Navarro, General Viamonte 175—Mercos Castellani, Maipú 412—Ernesto B. Oliver, Corrientes 178—Eduardo Seguí, San Martin 203—Dr. Manual Van Gelderen, Cuyo 230—Domingo Murga, Temple 178—Clodomiro Rodriguez Lenia, Hotel de Lóndres.

San Miguel—Arturo Silveyra, Suipacha 19—Luis M. Alfaro, Suipacha 190—Hilario Fernandez, Cerrito 36—Alberto Bonorino, Suipacha 19—Emiliano G. de la Fuente, Cerrito 36.

San Nicolás — Delegados — Ingeniero Francisco Silveyra, Artes y General Viamonte—Angel U. de Muguiro, Corrientes 260—Juan Francisco Funes, Suipacha 490—Joaquin L. Carreras, Corrientes 283—Martiniano F. Bonorino, Corrientes 431—Benjamin Basavilbaso, Suipacha 406—Martin A. de Erézcano, Córdoba 299—José Gonzalez Bonorino (hijo), Talcahuno 252.

Piedad— Eusebio Cabrera, Rodriguez Peña y Tucuman—Francisco Posse, Victoria 608—Ignacio Rivas, General Lavalle 555—Facundo Quiroga, Piedad 758—José S. de la Cárcova, Montevideo y Córdoba —Alberto Iramain, Cangallo y Callao—Eulogio Rodriguez, Cangallo 802—Tomás Reybaud, Paraguay y Rodriguez Peña.

Monserrat—Dr. Eduardo Gaffarot, Venezuela—Manuel Lugones, Piedras 201—Juan Beregaray, Entre Rios 490—Simon Eidanzas, Piedras 252—Emilio Salaberry, Comercio 256—José Maria Mendía Defensa 145.

Socorro—Delegados—Manuel Almeira, Libertad 610—Benjamin Boom, Suipacha 697—Cárlos Olazabal, Suipacha 669—Juan Boom, Suipacha 697—Juan Andrés Dominguez (hijo), Libertad 610—Jorge F. Vallet Artes y Santa Fé.

ACTUALIDAD

El eterno enemigo

Noticias fidedignas anuncian que en Rio Janeiro la fiebre amarilla comienza á cambiar de carácter, tomando ya el de epidémica;

Hélo, pues, ahí, á nuestro eterno enemigo, preparado é invadir nuestros hogares, al menor descuido de las autoridades sanitarias.

El descuido se ha producido ya; es patente.

Las procedencias del Imperio son admitides en nuestros puertos si como llegaran de puertos limpios, mientras que las autoridades sanitarias de Montevideo, mas previsoras vienen imponiéndoles hace dias una observacion de un dia, la que tratan de elevar á dos o cuatro, segun la marcha de la enfermedad en el Brasil.

Siempre lo mismo: aquí no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que con el trueno nos cae encima el rayo.

El Departamento de Higiene duerme á pierna suelta y no se dispiertará hasta que un caso sospechoso se produzca en la ciudad.

Entonces será el caso, no de adoptar medidas eficaces, sinó de entrar á discutir si es ó no fiebre amarilla.

Estamos frescos si la Providencia nos deja entregados á los cuidados del Departamsnto de Higiene.

¿Hay indios todavia?

¡En qué ridículo están poniendo al Ministro de la Guerra, los jefes de las fuerzas del Chaco!

El diario oficial publica diariamente telégramas de tal ó cual comandante en que se participa al Presidente de la República, el sometimiento de una tribu ó el combate con otra.

¿Pero, no dijo el Ministro de la Guerra que el Chaco Austral quedaba definitiva y completamente conbuistado?

¿No aseguró que en aquella region no quedaba un indio ni para remedio?

¿No invirtió seiscientos mil pesos en la conquista?

Pues apesar de todo, segun los telégramas á que nos referimos, trás de cada mata del Chaco hay un indio, toba, mataco ó moscobi.

Ayer no mas, registra el diario oficial cinco telégramas del comandante Uriburu, en los que comunica que un oficial á sur órdenes acaba de someter nada menos que *dos mil* (2.000); que se le presentaron despues cuatro caciques tobas con 137 de lanza y ademas «mucgos matacos á recibir órdenes».

Calculando estos «muchos» en 1000, tenemos que en unos cuantos dias, un solo gefe espedicionario, ha reducido un número de indios mayoa que el número de habitantes de muchos de nuestros pueblos.

Conste, pues, que, apesar de las declaraciones del Ministro de la Guerra y Marina, hay indios en el Chaco.

Sobre el «Ida»

El diario oficial rebaja á la condicion de «patacho» al buque portador de los fusiles transformados en adoquines.

Eso no es nada.

El bergantin no se ofenderá por tan poca cosa, sobre todo despues de la fama conquistada en solo un dia.

Lo que es grave es el desmentido que el colega tiene que darse á si mismo:

«Todos los colegas, y *nosotros mismos* noticiamos á nuestros lectores el apresamiento de un buque de este nombre «Ida» por suponérsele conductor de armas para el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Esto, sin embargo, no es exacto.

Y á renglon seguido reproduce casi al pié de la letra la version de «La Nacion» que ayer hemos reproducido nosotros, concluyendo con estas palabras:

«En mérito de lo cual fué puesto en libertad el patron y dejado libre el buque para hacer sus operaciones sin perjuicio de la vijilancia necesaria durante la descarga.

«Esto es todo lo que ha pasado con la directa intervencion de la Prefectura».

Con que ¿sin perjuicio dá la vigilancia necesaria durante la descarga?

¿Aun despues de haber tocado, olido y gustado los adoquines se creyó que podrian ser armas de fuego?

No diga esas cosas, que podria crearse que el Prefecto ó su suplente y demás gente oficial, sufriera un ataque de...ceguera.

La policia secreta

No hay duda.

El hecho está confesado por el diario oficial.

Tenemos, es decir tienen en Montevideo una Policia secreta perfectamente organizada......para tragarse un parte del presupuesto engañarlos con pamplinas.

No creimos capaz el Gobierno del general Roca de caer en la ridícula tontera de utilizar polizontes secretos en el estrangero.

Es ese un recurso gastadísimo por los tiranuelos y que jamás les ha dado resultados,

Podraímos citar mil ejemplos de gobiernos poderosos que no han podido evitar su caida gastando ingenios sumas en la policia secreta.

En todos ellos, ese mismo elemento con el que esperaban sostenerse eternamente en el poder, precipitó su hundimiento.

Y de que es cierto que en la vecina capital hay policia secreta nos lo hace saber el mismo diario oficial en el siguiente párrafo.

«Hace unos ocho ó diez dias el Gobierno recibió noticias fidedignas de que un patacho «Ida» de nacionalidad aleman, debió partir de Montevideo con destino à este puerto, cargado pe piedra, debajo de la cual se encontraba otro cargamento oculto por aquella y que se componia de mercaderias y otros artículos».

(Donde dice «mercaderias» el colega quiere decir «armamento». El fiasco lo obliga á decir que sean blancas las hormigas.)

¡Quién dió hace diez dias al Gobierno la noticia tan detallada carca del cargamento y destino del «Ida»!

Está mas claro que el agua; la policia secreta cstacionada en Montevideo.

El Gobierno debe estarle agradecido por la inauguracion de sus trabajos.

La gran canalla

El incidente ocurrido en el Juzgado de lo Correccional, entre uno de los acusadores y dos de los acusados como cómplices de la impresion ó redaccion de «La Gran Canalla» ha sido comentado diversamente por varios colegas.

Por nuestra parte, creemos que la agresion del Sr. Gimenez no está suficientemente justificada, por mas que los sangriantos insultos en el libelo se le dirijen hayan alterado la temperamento ante la lentitud de la accion de la Justicia.

Para que ante losl hombres, sino ante la ley, pudiera justificar su agresion y el desacato al representante de la justicia, el señor Gimenez debiera tener la íntima, conviccion, la prueba fehaciente de que eran sus insultadores los que se hallaban allí, como acusados y no como reos convictos,

En tal caso, con ó sin la ley, deplorando el accidente, habriamos escusado su proceder, que hay ofensas que no se borran con sentencias judiciales.

En Europa es condenado á muerte el causante de heridas graves, y absuelto el que mata en defensa de su honor al miserable que ha intentado mancillarlo.

El Juez debe ser inexorable con los autores del infame libelo, cuyas consecuencias no han terminado todavta, para que en adelante los que lleguen á encontrarse en la situacion del señor Gimenez, no tsaten de hacerse justicia por su mano.

Veremos en que queda este asunto.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 7—Recibiéronse hoy nuevos detalles sobre el asesinato cometido por el Coronel Ramos en la persona del Juez de Paz Karis en el departamento del Rio Negro.

Dicese que Ramos solo le dió tiempo á Karis de luchar á brazo partido derribando al Coronel, pero un negro que éste tenia le agarró de la barba y pudo, arrastrándole, darle vuelta dejando á su amo encima. Este aprovechó la oportunidad para inferirle siete puñaladas al Juez ciendo una de ellas mortal.

Un hijo de Ramos fué preso por haber tambien herido mortalmente á Vicente Arrodi.

Efectúose hoy la inauguracion del local de la nueva Universidad.

El Ministro Cuestas pronunció un discurso en nombre del Gobierno.

El Gobierno espidió hoy un decreto expropiando los terrenos que debe ocupar la línea férrea desde el *Yí* al *Paso de los Toros.*

La empresa Lamblase Crodora que concluyó ayea su contrata en el teatro Solis espera la respuesta de un conocido empresario, para efectuar un paseo artístico por las ciudades del Sud del Brasil.

A no efectuasse el arreglo, se disuelve la compañia partiendo la mayor parte de los artistas para Italia.

Salen: *Saturno y Tridente.*

Rosario, Febrero 5—Los diarios zeballistas no hablan absolutamente nada de Zeballos.

La «Convencion» dícese dejará de aparecer próximamente. Los accionistas cotizarónse últimamente para cubrir el dificit.

Fondearon «Pascal» y «Haxman» de Lóndres y Liverpool con mercaderias.

Sigue la recoleccion de fondos para las víctimas de Annalucia con buen éxito.

Hízose anticipo de quince mil pesetas en giro telegráfico al Presidente del Concejo de Ministros de España con destino á las mismas víctimas.

Págose el mes de Enero á los maestros de escuelas de la Provincia.

Llovió poco y despacho esta mañana.

Comercio

En contraposicion con el dia anterior el de ayer ha sido señalado en la Bolsa, por una baja geneeal en todos los títulos.

Se han hecho las operaciones siguientes:

1000 pesos de la série E á 75 y 7000 á 77 3|4 al contado

5400 pesos de la série F á 85 3|8 y 2000 á 75 3|4

1000 á 75 y 3|8 al contado

3000 para el 14 de Febrero á 75 3|4 y 129 y 75 7|8.

La plaza ha quedado flojo á 75 3|4 al terminarse la hora oficial.

En certificado se han vendido 100 al contado y 223 para fin de mes de 80 á 90 1|3, pero no quedaban compradores sinó à 60.

El premi del oro se declaró auevamente en suba haciéndose 14,000 nacionales para fin de mes á 24 y 24.39 o|o de premio y 145,000 para el 31 Marzo al mismo precio.

Se ha hecho tambien una venta de 1000 fuertes en acciones de puentes y caminos á 98.

—

Regularmente animado está el mercado de importacion en lo referente á comestibles y bebidas.

Algunos rticulos, como ser el vino y los azúcares, han esperimentado una fuerte alza, y se espera que continuarán subiendo.

El azúcar que en el mes anterior se vendia á 46 y 53 ps. ha alcanzado hoy un precio de 62, y algunos creen que ántes del fin del mes tocará en 70 ps.

—

El mercado de cambio en calmado,
Hay jiradores á los tipos siguientes.
Lóndres 37 1|2 á 3|4 peniques.
Francia 3 98 á 4 francos.
Italia, 3 98 á 4 id.
Alemania 3.76 á 24 marcos.
Montevideo 27 o|o de premio.
Rio Janeiro—Nominal.

—

La Capital del Rosario hace las siguientes consideraciones sobre el estado actual del mercado de trigo de dicha Provincia.

Las operaciones en granos en general en este mes han estado mucho mas animadas que en el anterior, como lo calculábamos en la revista publicada correspondiente al mes de Diciembre, pues se ha vendido para la plaza de Buenos Aires toda existencia de trigos viejos que habia y no bajaba de treinta á cuarenta mil fanegas, asi como toda la harina,

La lluvia ha retardado en algo la consecha y varias colonias debido á la falta de suficientes brazos, es mucho el trigo que se ha perdido.

La exportacion podemos decir que aún no ha principiado en la escala necesaria para la gran pruduccion de este año, tenemos que India y Norte- America, deteminen precios nuestros agricultores y especuladores á quedar con fuertes existencias.

Sin embargo de estn temor, hemos natado una marcada tendencia á mejarar los parecios y el mercado eierra sostenido para buenas clases de trigo de pan.

En descuentos no hay variacion.

—

Ninguna novedad hay en nuestro mercado de frutos. Los precios en general se muestran firmes y en algunos artículos como en los cueros vacunos se nota fuerte tendencia á la suba, no siendo dificil, que para el lúnes este artículo se vende de 200 pesos arriba.

Las lanas especiales y superiores siguen cotizendose á muy altos precios.

El cuero lanar si bien no mejora, está muy sostenido particularmente las clases buenas.

—

Han terminado en el Tandil las faenas de la ciega de trigos. Las de la trilla siguen adelantadas. La mayoria de los chacaceres estan contentos del resultado. Ahora solo es de desear que puedan vender bien sus granos; gracias á las últimas luvias, los maizales han reaccionado algun tanto y salvarán de la seca que lo aniquiló.

—

Empieza á despertar interés en Inglaterra el negocio de la exportacion de carnes congeladas del Rio de la Plata. La compañia Drabble ha aumentado su capital la suma de 50,000 libras esterlinas, para perseguir con mas empuje las operaciones, á cuyo efecto proyecta ensanchar su usina de Campana para helar 1000 carneros diarios.

Se habla tambien de haberse formado otra compañia anónima en Inglaterra, con el concurso de algunos carniceros de Londres y Liverpool, para establecer una usina en la Provincia de Buenos Aires. Tiene el pensamientos de situarse en Bahia Blanca.

MAS NOVEDADES

Aduana de las Catalinas—La Comision de las obras de salubridad de la capital, de acuerdo con lo solicitado por el Gerente de la Aunana de las Catalinas, ha dispuesto se manden colocar en los depósitos de aquel establecimiento, varias bocas de incendio para poder atender así á cualquier amago que se inicie y que como se comprende podia ser de fatales concecuencias dados los cuantiosos capitales que allí se depositan.

Se proveerá ademas de un servicio completo de mangueras, etc.

El señor Gayoso—Ayer partió para Montevideo el Ministro Oriental en esta señor Apolinario Gayoso.

Su ausencia será solamente de algunos dias.

Apropósito: todo cuanto se dice acerca del nombramiento del señor Gayoso para Presidente del Senado ó Ministro de Estado, de su pais, carece absolutamente de fundamento.

El señor Gayoso no piensa abandonar por ahora la representacion oficial de su patria ante el Gobierno Argentino.

Vapores del Resguardo — El jefe del Resguardo de la Aduana ha manifestado en nota dirijida al Ministerio de Hacienda, la necesidad de procederá verificar algunas refacciones que necesitan los vapores *Corrientes, Tucuman y Mendoza,* que están prestando contínuos servicios desde hace dos años.

Para el efecto hizo levantar un presupuesto de gastos, cuyo total asciende á 9000 pesos m|n, y pide autorizacion para invertir esta suma con el objeto indicado.

Facultad de Ciencias Médicas—Se avisa á los estudiantes de Medicina, Farmacia, etc, que las solicitudes para exámenes parciales se recibirán en Secretaria hasta el 15 del corriente: las de exámenes generales de la tésis desde la misma fecha al 1° de Marzo. Los libros matrículas se abrirán el dia 15 del corriente cerrándose el quince de Marzo: despues de esta fecha no se expedirá matricula alguna, de acuerdo con la ordenanza universitaria de 14 de Octubre de 1882.

El Secretario.

Las torpederas—El Mártes parten las tres torpederas de primera clase con destino á Maldonado.

Van á unirse á la escuadrilla de evoluciones á fin de hacer ejercicios navales.

Mandará esta division el Coronel Varren.

Fiesta Saint Cloud—Hé aquí el programa de los últimos dias y clausura general:

Hoy Domingo 8 de Febrero á la 1 de la tarde, juegos diversos, flores y medallas, rifa, tiro á la paloma, lotes excepcionales para ese dia, concierto vocal é instrumental á las 8 de la noche.

Mañana Lúnes 9 de Febrero á las 7 de la noche—Liquidacion general, á las 7 1|2 concierto instrumental, á las 9 se sacará la gran rifa, el premio mayor vale 2500 francos. A las 11 1|2 clausura definitiva de las fiestas.

El mayor Daza—Ayer se embarcó para Montevideo el Gobernador electo de Catamarca, Sargento Mayor José S. Daza.

Regresará despues de una temporada balnearia, á fines del mes corriente.

Segundo Laguna—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital acaba de espedirse en la solicitud presentada al P. E. por varios señores de Barracas pidiendo la conmutacion de la pena que sufre en la Penitenciaria el jóven Segundo Laguna.

Apesar del informe favorable del Fiscal Dr. Gerónimo Cortés, la Cámara ha dictado la siguiente resolucion, que se elevó ayer al Ministerio de Justicia:

Exmo. señor:

La Cámara es de opinion, no obstante lo espuesto por el Sr. Fiscal, que no debe concederse la gracia que solicita para Segundo Laguna, por cuanto el Código Penal no la autoriza, cuando la pena impuesta es de prision.

Buénos Aires, Febrero 4 1885

J. A. Benitez—Vicente P. Peralta — Justo Ortiz— Octavio Bunge.

El corso de este año—La Intendencia Municipal ha confeccionado ya el intinerario que se seguirá el corso en los dias de carnaval.

Este será así: partida de la plaza San Martin por Florida hasta Piedad por esta hasta Maypú, Maypú á Rivadavia por esta hasta Lorea, volviendo por Rivadavia hasta Florida, siguiendo hasta Victoria por esta hasta Zevallos regresando por la misma hasta Florida y por esta hasta el punto de partida.

El Sr. Héctor F. Varela—Tomamos de "El Nacional" esta noticia, plansible para los numerosos amigos del nombrado:

Este conocido escritor, actualmente en Madrid, ha dirigido una carta al señor don Nicacio B. Carbonell, haciéndole saber que en breve le tendremos por aquí.

Es muy probable que el señor Varela se ponga al frente de un diario.

Mas adhesiones—El Ministro Argentino en Lóndres señor Garcia, ha dirijido una nota á la Sociedad Rural Argentina adhiriéndose á la idea de llevar á cabo una Exposicion Internacional en esta capital el año 86 y ofreciendo en tal concepto toda su cooperacion en bien de tan magno pensamiento.

Exoneracion de C. Directa—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha exonerado del impuesto de Contribucion Directa á los señores Juan P. Meister y Jacobo Jausion propietarios del edificio calle de Lorea y cortada que de muchos años atras es ocupada por una escuela gratuita.

En este establecimiento se educan mas de doscientos niños pobres.

Presupuesto de Hacienda—A la Contaduria ha dirijido la siguiente nota el Ministro de Hacienda:

Estando resuelto por acuerdo de Enero próximo pasado que el Ministerio de Hacienda debe reducir en la cantidad de pesos 50,000 las cantidades que el Presupuesto vigente la asignacion para con sus gastos del año que corre, se hace saber á la Contaduria que esa disminucion se hará efectiva en las partidas que se especifican á continuacion:

Inciso 12 item 4 pesos 2544
Id 28 id 1 id 20,000
Id único 4 17 id 80,000
Id id id 22 id 20,000
Id id id 23 id 60,000
Id ia id 26 id 130,000.
Total pesos 502'544.

La Contaduria General procederá hacer las reclamaciones del caso para que tenga efecto esta disminucion.

El Dr. Florencio Cantilo—Falleció ayer en San Nicolás de los Arroyos, ciudad de su residencia, este apleciable y distinguido médico, que estaba visculado por los lazos de parentesco de la primera familia de nuestra sociedad.

El doctor Cantilo ha muerto á un edad temprana y cuando menos se esperaba

Un hermano suyo que habia estado con él hace cuatro dias lo habrá dejado sano y bueno.

El doctor Florencio Cantilo reunia prendas personales que le atraian la estimacion general y el cariño de los suyos.

Lamentamos su fallecimiento y enviamos à su familia nuestro sincero pésame.

Escepciones de Contribucion Directa—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha esceptuado del pago de Cantribucion Directa á los siguientes propietarios:

Pedro Navas, Talcahuano 473
Eulogia Hamilton, Montevideo 525
Genoveva Alfaro, Esmeralda 656
Lama Lafuente, Rodriguez Peña 578
Pilar Bustos de Arteaga, Charcas 530
Severa S. de Ferandez, Talcahuano 598
Mario Valerga, Charcas 895
Ramona B. de Latorre, Rincon 125
Antonia S. de Gomez, General Lavalle 1058
Josefa V. de Montero, Garantias 590
Maria de La Paz Lopez, Callao 551
Telma B. de Escobedo, Montevideo 556
Jacinta Lopez, San Antonio 241
Mercedes Toviara Yelaga, Suipacha 410.
Isabel y Eulogia Iparraguirre. Corrientes 408
Bórbera de los Santos, Lima 310
Petrona L. de Perez, Moreno 1004
Santiago Iglesias, Santa Adelaida 232
Juliana P. de Otero, Santa Fé 639
Juana G. de Stuison, 2ª Temple 252
Mariano Taibo, Melo 340
Cayetano Rosas, Ituzaingo 56
Marcelino Toro, Juncal 485
Norberto Barbosa, Melo 372
Mariana L. de Baile, Rodriguez Peña 575.

Exposicion Internacional—En la Sociedad Rural Argentina se recibió ayer una nota de la Sociedad Rural Económica de España Provincia de Juen concebida en los siguientes términos:

«Recibimos su atenta comunicacion y programa que le acompañan referentes á la Exposicion Rural Internacional que ha de celebrarse el 25 de Abril del año próximo venidero, de los que se ha dado cuenta á esta real Sociedad en sesion de ayer.

En vista de ellos se ha resuelto enviar á ese centro un cordial y estusiasta aplauso por el impottante acto que trata de realizar y coayuvar á el dentro de la esfera de accion en que gira esta económica.

Al efecto no solo se distribuyen los programas recibidos si no que tambien serán publicados en varios periódicos de la Capital de mas circulacion con el objeto de que sean conocidos por todos.

Si la Sociedad Rural Argentina conceptura útil el concurso de esta patriotica corporacion puede dirigirse desde luego, en su demanda; que en ello, ademas de cumplir con el lema de su escudo siendo *benéfica para todos*, recibirá una gran satisfacion.

A la vez que trasmito á Vd. la espresion de los sentimientos que animan á esta Sociedad, tengo el gusto de hacerle presente los de mi consideracion personal mas distinguida.

Dios guarde á Vd.

Manuel Fontolla
Director.

Eloy Espejo.
Secretario.

Visita de Sanidad—El el doctor Tello, Médico de Sanidad de nuestro Puerto, puso ayer en libre práctica los siguientes buques entrados:

Vapor Inglés *Lady San German* ecta matricula de Neow Port, procedente de Liverpool, Madera, San Vicente y Montevideo, sin pasageros con 23 tripulantes y cargamento general consignado á Johnston y Compañia.

Bergatin goleta española *Lorenzo* de la matricula de Barcelona, procedente de Montevideo con 9 tripulantes y cargamento en lastre.

Barca inglesa *Delsey* de la matricula de Liverpool procedente de Meriport con 17 tripulantes y cargamento de rieles consignado á J. Clark y Ca.

Barca noruega *A. M. Sohovcigard* de la matricula de Brunsrriele procedente del mismo puerto con 11 tripulantes y cargamento de madera consignado á Show y Ca.

Patacho italiano *Lorenzo* de la matricula de Venezia, procedente de Montevideo con 8 tripulantes y cargamento de adoquines consignado á la órden.

Bailes de máscaras—Continúan hoy en la Opera, Politeama, Skating-Rink, Nacional y Jardin Florida los bailes de máscaras.

Los de anoche, sin duda por la proximidad de las fiestas carnavalescas, estuvieron muy concurridos.

El corso—Al fin ha resuelto el Intendente Municipal que tengamos este año un corso mas ó menos fiambre, pues ayer ha dispuesto que se verifique en la forma del año anterior, recorriendo las mismas calles de Florida, Rivadavia y Victoria, desde la plaza San Martin hasta la de Lorea.

Se ha dirigido una nota al Presidente de la Comision de las obras de Salubridad para que se dispongan lo necesario á fin de que las obras que se practican en las calles no dificulten ni impiden el tránsito en las que el corso debe recorrer.

Regirán para este año las mismas ordenanzas vigentes sobre el juego del carnaval, en virtud de no haberse sancionado reforma alguna de ellas.

Los inspectores municipales han recibido tambien órden de cooperar en sus respectivas secciones, á fin de que se formen comisiones de vecinos en las distintas calles del corso para el adorno de las mismas.

En libertad—Ayer á las tres de la tarde fué puesto en libertad don Rodolfo Gimenez quien promovió el desórden en el Juzgado de lo Correccional del Dr. Obligado.

Para la fabricacion de azúcar—Han pasado á informe de la Direccion General de Patentes remitidas por el Ministerio de Hacienda de la Nacion once solicitudes que fueron presentadas por los señores Muñoz Rodriguez y Cia. del Rosario, pidiendo la libre introduccion de maquinarias destinadas á la elaboracion de azúcar en varios ingenios de la República y venidas por los vapores.

Tasso y Ruffo.

Movimientos de vapores—Damos en seguida varias noticias referentes vapores de Ultramar que hemos adquirido en las agencias respectivos.

El vapor inglés «Maskelgne» de la compañia Lamport y Holt debe salir hoy de nuestro puerto con destino al de Amberes, conduciendo carga y pasageros.

—El «Sirio» llegado últimamente y cuyos agentes en esta son los señores Lavarello y Cia. ha suspendido su salida, que tenia anunciada para hoy, hasta el 10 del corriente, debiendo en su viage hasta Génova no hacer escala en ninguno de los puertos brasileros.

El vapor italiano «Maria» de la compañia Piaggio, salido de Montevideo el 9 de Enero con destino á Génova han tocado en San Vicente el 5 del corriente.

—El «Teniers» perteneciente á la compañia de Lamport Holt es esperado hoy en nuestro puerto procedente de Liverpool y sin pasageros.

—Anteayer ha llegado á Génova el paquete italiano *Europa* que salió de nuestro puerto el 11 del mes anterior.

Ha hecho el viage en 24 dias haciendo escalas en Rio Janeiro San Vicente y Marsella.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 66275'24 m|n en esta forma:

Importacion ps. 36852'18 m|n.
Exportacion id 2330'77 m|n.
En letras id 27092'29.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza à pesos 426143'78 m|n.

El casco de una polaca—El señor Domingo Fernandez se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando el correspondiente permiso para estraer el casco de la polaca española *Marina* que se halla apique en el canal del Infierno, frente á la isla de Martin Garcia.

Privilegios de paquete—Han sido pasados á informe de la Prefectura Marítima las solicitudes presentadas al Ministerio de Hacienda por los señores Mallmann y Ca. y Johnston y Ca. pidiendo patente de paquete para los vapores *Regina* y *Lady St. Germar* respectivamente.

El prsmero pertenece á la marina italiana y el segundo á la inglesa.

Ambos haran la carrera entre nuestro puerto y los de Europe.

Inmigrantes—La espedicion de inmigrantes del dia de antiyer por el Hotel respectivo de esta Capital ha ascendido á 79 individuos.

34 fueron despachados para la ciudad, 24 para el Oeste de la Provincia y 21 para el Sud de la misma.

Por la via fluvial no se hizo ninguna espedicion en virtud de no haber salido de vapores.

En el Hotel quedaba un eeistencia de 232 individuos de ambos sexos.

Calle Sola—A mediodos de corriente mes dare principio al arreglo de la calle indicada que ha quedado intransitable á causa de las obras hechas para el conducto de desagüe.

El vecindario tiene fundados motivos para pedir que ese arreglo se lleve á cabo lo antes posible.

Palermo— Anteayer á las dos de la mañana el Comisario Sr. Belisario Otamendi recorria su seccion acompañado de un oficial y un sargento, y en la Avenida Sarmiento, á la altura de Chavango, oyó los débiles quejidos de un individuo.

Atraido por los lamentos se aproximó hácia el sitio de donde partian, y pudo ver acucurrado en un pilar de la entrada del Parque 3 de Febrero un soldado que tenia las ropas ensangrentadas.

Interrogado al respecto, dijo que estaba gravemente herido y que varios soldados habian sido los malhechores.

Ordenó el Comisario que en el acto se llevase una angarilla para trasportar al herido é impartió al mismo tiempo las órdenes para que todos los soldados que fueran encontrados en las inmediaciones se les redujera á prision.

El herido pertenece al primer regimiento de artilleria, á cuya enfermeria fué trasladado.

Los dos practicantes que estaban de servicio en el Colegio Militar le practicaron la primera cura.

Llámase la víctima Bautista Gonzalez, y presentaba una puñalada en el costado derecho á la altura del pulmon, dos hachazos en la parte posterior de la cabeza y dos heridas leves en la espalda.

Su estado era muy grave y repuesto un tanto por los medicamentos aplicados, declaró que esa noche habia salido á pasear con sus colegas Bernabé Juarez y Alejandro Vargas.

En el acto se mandó buscar á estos; Vargas se hallaba en el cuartel y se hacia el dormido.

Traido á presencia del Comisario, negó haber tenido participacion alguna en el hecho; pero sus ropas y sus manos se hallaban ensangrentadas.

Una vez convicto, confesó ser él el malhechor.

Juarez fué aprehendido poco despues en las carpas que tienen los soldados, pasando el Puente Maldonado.

Tenia la chaquetilla manchada de sangre en la mano izquierda.

Dijo que él nada sabia al respecto.

Resumiendo: el hecho pasó de la manera siguiente:

Los tres hallándose francos, estuvieron en el Centro, donde bebieron en algunos almacenes, en la mayor armonia.

Como á la una regresaron al cuartel, y en el trayecto Gonzalez tuvo un altercado con Vargas á consecuencia de que al pasar frente á la casa del Coronel Gil, Gefe del Regimiento, Vargas estaba gritando.

Gonzalez le pidió que se callara porque podian ser oidos por el Coronel á lo que Vargas le contestó que no le importaba.

Continuaron su camino y Gonzalez seguia reprochándole su proceder.

Al llegar frente al departamento de agricultura la disputa mantenida con ese motivo subió de tono y ambos contendores se desafieron á pelear.

Los tres se apartaron del camino internándose entre unos yuyales donde tuvo lugar una escena de pujilato entre Gonzalez y Vargas; pero siendo este mas debil que su adversario recibió la peor parte.

Fueron separados por Juarez y los tres continuaron el camino al parecer, amigos nuevamente.

Frente al porton del Parque 3 de Febrero, Vargas desnudó una navaja y acometió á Gonzalez por detrás ocasionándole las heridas que presenta y huyendo ensiguida.

El herido fué enviado al Hospital San Roque y el malhechos será puesto á disposicion del Juez del Crímen.

La navaja fué hallada ayer de madrugada entre unos yuyos.

Guias de ganados y frutos —Hé aquí los sellos que exige la nueva ley de la materia en las guias de ganados y frutos:

Las guias de ganados se estenderán en papel sellado correspondiente, con arreglo á las siguiente tarifa:

Por cada veinte animales vacunos ó fraccion menor, veinticinco centavos moneda nacional.

Por cada cien animales yuguarizos ó fraccion menor, cincuenta centavos moneda nacional.

Por cada cien animales lanares ó fraccion menor, cincuenta cent. moneda nacional.

Por cada veinte animales porcinos ó fraccion menor, cincuenta centavos moneda nacional.

Quedan esceptuadas de las tarifas anteriores las guias para la remocion de ganados, en casos de epidemia local ó general, las que serán estendidas en un sello de cincuenta centavos m$|$n.

Las guias de frutos se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la escala siguiente:

Por cada cincuenta cueros vacunos ó fraccion menor, treinta centavos moneda nacional.

Por cada doscientos cueros lanares ó fraccion menor, treinta centavos moneda nacional.

Por cada cien cueros de potro ó fraccion menor, veinte centavos moneda nacional.

Por cada cien cueros de nutria ó fraccion menor, dos pesos moneda nacional.

Por cada cien cueros de cordero ó fraccion menor, ocho centavos moneda nacional.

Por cada cien arrobas de lana, sebo y grasa, ó fraccion menor, treinta centavos m$|$n.

Por cada cien arrobas de cerda ó fraccion menor, ochenta centavos moneda nacional.

Por cada cin menorcionas de pluma de avestruz ó fraccion menor, cuarenta centavos m$|$n.

Por cada diez toneladas de huesos ó fraccion menor, veinte centavos moneda nacional.

Los valores de las guias serán puestos en estampillas, debiendo los Jueces de Paz inutilizarlas con su sello y rúbrica, dejando la debida constancia en los talones de las mismas.

Tiro Suizo—La Comision Directiva para el año 1885 ha quedado constituida así:

Presidente, Andres Mayer; Vice-Presidente, A. Jaquet.

Secretario, D. Tannaz.

Tesorero, L. U. Jaccard.

Vocales, Cárlos Meystre, L. Spinedi, J. Vailati, Teodoro Froelich, J. Bott, Francisco Bernasconi, J. T. Sonazzi.

Muerto por el tren—Antenoche, dice un diario, de Tontevio, el Ferro-Carril que se dirige de esta á San José, produjo una horrible desgracia en la inmediaciones de aquella ciudad.

En momento en que la colomotora, llegaba á la conocida quinta de Marotto, atravesando ébrio la via, el popular domador de aquella localidad Bicudo.

La máquina lo deshizo levantándolo al mismo tiempo el miriñaque y deshaciendo el cuerpo del desgraciado Bicudo.

El suceso ocurrió á las 6 de la noches.

A nuestros lectores

Los tipos y demas aparatos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera — Grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta — Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos m$|$n., señoras gratis.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasía todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta—Entrada para caballeros 2 pesos m$|$n., señoras gratis.

Politeama Argentino — Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta, grandes bailes de máscaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00. Señoras gratis.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasía todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 m$|$n. Señoras gratis — Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—Magnífica sala de baile — Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de éstos—Entrada para caballeros pesos 1-50 m$|$n; señoras gratis—A las 11 y 1$|$2 en punto.

OTRA — Empresa Aleu — Gran Compañía Inglesa dirijida por el profesor Edwin Bale—Las últimas novedades europeas — Para el dia Sábado 7 de Febrero de 1883, espectáculos nunca vistos, gran programa enteramente nuevo en esta capital—Precios: Entrada general con asiento, pesos 1 m$|$n., id para señoras 50 cts., id para niños 50 cts.

6ª Fiesta Saint Cloud — Eliseo Bieckert—Domingo 8 á las 6 p. m., paraiso de los niños, juegos de toda clase, tiro á la paloma, bandas de música, sociedades musicales, linterna etc., etc., etc. Entrada pesos 0 20 centavos.

PARA TODOS

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m$|$n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m$|$n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores —Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sucldo — Procurador público—Estudio Perú 23 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 55—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Tacuarí 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez— Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial—San Martin 34 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

AVISOS GENERALES

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

CHACABUCO

Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar — Chacabuco, Julio 8 de 1884.

A. de Vera,
P. M.

88 f7 m11

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.
Oficial 1º

8 e21 mz21

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

53 e6 m6

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau.** — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dósis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m$|$c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

34 d11 mzo 2

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos m$|$n
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1$|$2 pesos m$|$n. El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

Linea á Junin

Se comunica al público que por resolucion del Consejo queda abierta al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la linea á Junin.

Regirá el siguiente horario:

SALIDAS

11 de Setiembre	6 45 a. m.
Lujan	8 30 »
Pergamino	1 10 »
Rojas	2 15 »
Echeverria	2 50 »
Roca	3 35 »
Junin	3 50 »

REGRESOS

Junin	8 20 a. m.
Roca	8 45 »
Echeverria	9 20 »
Rojas	9 25 »
Pergamino	11 10 »
Lujan	4 »
11 de Setiembre	6 »

Enero 28 de 1885.

93 e29 f12 EL DIRECTOR GENERAL.

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS

TROUETTE-PERRET

á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIAREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas.

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

Ferro-Carriles de la Provincia

EN COMBINACION

CON LOS FERRO-CARRILES SUD y ENSENADA

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Líneas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 15	8 30	9 30
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 50	4 55	2 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 49	..	..	..	11 40	..	..	..	..	..	..
Gomez	7 15	..	..	..		..	..	..	..	..	..
Ferrari	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11	..	2 30	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 25	..	5 20	..	9 10	10 10
Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 30	11 30
J. M. Gutierrez	..	7	..	11 15	..	..	..	..	..		
San Juan	..	7 15	..	11 30	..	..	3 40	..	6 15		
Claypole	..	7 30x	..	11 45x	..	..	..	..	..	Dias de trabajo	Domingos y fiestas
Mármol	..	7 40	..	11 50	..	..	..	..	..		
Temperley (lleg. F. C. S.)	..	7 45	..	11 55	..	..	4	..	5 35		
» (salida)	..	7 50	..	11 58	..	..	4 05	..	6 38		
Plaza Contitucion	..	8 22	..	11 33	..	..	4 33	..	7 03		

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40	..	9	..	11	..	..	..	..	6 10
Temperley (lleg. F. C. S.)	7 14	..	9 25	..	21 25	..	..	..	..	6 44
» (salida)	7 45	..	9 30	..	11 30	..	..	..	..	6 45
Mármol	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	6 50
Claypole	7 30x	..	..	..	11 45x	..	..	..	..	7
San Juan	7 45	..	9 55	..	11 55	..	..	..	..	7 15
J. M. Gutierrez	8	..	..	..	..	..	..	..	..	7 30
Central F. C. E.	..	..	..	10	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	..	..	11 15	..	..	6	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 20	12 20	..	6 05	9 40	..	7 45
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	6	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 20	..	..	7	..
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 50	6 25	7	7 30	8 10
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 35	7 10	7 40	8 20

NOTA — Los trenes 4, 6, 8, 10 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice-versa.

Los trenes 6, 10, 13 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cruce—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.

95 f1-9 MAURICIO MAYER, Director General.

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

478 d 28 perm

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Pottegüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mellizas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Tosy.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, itinerarg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 445 e12 perm

De fama reconocida

VI OS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL

Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y [illegible]ERRITO

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Reconquista y Cuyo

100 e125 perm

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m|n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m|n.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.

Sábanas de baños ó Albúrnus esponja

1er. edad á pesos	0,70 y	78
4 años	»	0,91 y 1,20
6 »	»	1,13 y 1,65

y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m|n.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m|n.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ—38

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n82oe

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rododendrons Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, Rocas, Plantas de India, etc.

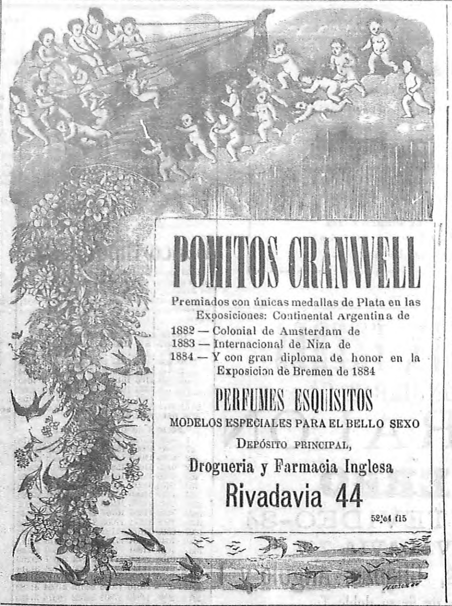

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS
38—Perú—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay
DE GABRIEL SANFELIU
405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

HERRERIA RURAL

DE

FRANCISCO MERLO

337-Piedras-337

Especialidad en torniquetes,
Barrillas para alambrados,
Puertas de nuevo sistema,
Puertas automáticas, y un gran surtido general de artículos de campaña

Para hacendados

La casa recibe aviso de cualquier punto de la República para todo cuanto se relaciona con el ramo.

Artículos garantidos y especialidad general en todo cuanto se espende.

337-Piedras-337

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. **30** años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de don Cárlos Alvarez que en el término de quince dias contados desde la fecha deben presentarse á este Juzgado sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que corresponda.

San Isidro, Febrero 5 de 1885.

87 f5-26 *Juez de Paz.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi se hace saber á don **Eugenio Melo**, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja—Remigio Molinas—ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
72 e24 f24 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan **Fluxench**, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Miguel Saliba

En el pueblo del Pergamino — El Domingo 22 de Febrero á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades que se encuentran en el pueblo del Pergamino dentro la manzana que está limitada por las calles de San Martin al N. Constitucion al S., San Nicolás al E., y Mercedes al O., divididas en 8 lotes; á saber:

LOTE 1—Casa calle San Martin número 23 á 27 esquina á la de San Nicolás número 67 á 71. Tiene un almacen, 6 piezas, etc., etc., 18 1|2 por 29 1|2 varas

LOTE 2—Casa calle San Nicolás número 57 y 65 esquina á Constitucion número 64, gran almacen, 8 piezas, etc., etc., 38 por 30 varas próximamente

LOTE 3—Terreno calle San Martin número 29—Una pieza etc.—20 varas de frente por 26 y 23 de fondo enangostando su fondo

LOTE 4—Casa calle Constitucion número 68; Dos piezas, horno de Panaderia, etc., etc.,—23 varas de frente al S. por 23 1|2 varas de fondo ensanchando en éste

LOTE 5—Terreno en la calle San Martin números 31 y 33 dos cuartos, cochera, caballeriza, gallinero y pileta etc., etc. —13 1|2 varas de frente por 23 y 21 1|2 fondo etc., etc. —13 1|2 varas de frente por 23 y 21 1|2 varas de fondo enangostando en éste

LOTE 6—Casa calle Constitucion números 70 y 78, esquina á la de Merced números 62 y 64—Almacen, 4 piezas etc., etc.—15 1|4 varas por 48 85 cents. y 60 varas de fondo enanchando en éste

LOTE 7—Casa calle San Martin número 37;—9 piezas, cocina, letrina, etc., etc.—25 1|4 varas de frente por 21 varas de fondo y un martillo á su favor ensanchando el frente de fondo

LOTE 8—Casa calle la Merced números 66 á 70 esquina San Martin números 39 y 41—Almacen, trastienda, dos cuartos, etc., etc.—17 1|2 varas por 20 1|2 y 16 y 1|2 varas ensanchando en su fondo.

Estas propiedades son de gran importancia, pues se hallan situadas en la parte mas central y poblada del Pergamino y solo una cuadra al N. de la plaza principal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio. 86 f7-22

Vicente Hoyo

El Mártes 24 de Febrero de 1885, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una Estancia en el partido de las Flores con poblaciones y una área de campo de 2469 metros de frente al N. O. por 2575 metros de fondo, lindando por el N. E. con don Eusebio Peralta al S. E. con Alsina y Arriaga y al S. O con Santiago Mak y por el ángulo Norte con una segunda fraccion que tambien hipoteca, compuesto de 2600 metros de frente al N. O. por 2572 metros 50 centímetros de fondo, lindando con don Manuel B. Sanchez, al frente al N. E. con herederos de don Pedro N. Rojas, al S. E. con Peralta al S. O. con don José M Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras, poco mas ó menos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10390 ó sean m|n. 11253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 f6-24

Manuel Marrasso

El Mártes 31 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el paraje denominado Chacarita de los Colegiales con una superficie de 13 hectáreas y 91 centiáreas, linda al Este con don Tomás Manzanares, al N. con don Aniceto Abalos, al S. con N. Iballe, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 1960 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 290, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2250 ó sean m|n. 2325.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 60 f6-24

Andrés Merea

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Ayacucho número 257 compuesto el terreno de 16 varas de frente por 54 1|2 de fondo, terminando en su fondo con un ancho de 25 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 7.500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 7056, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 905 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 8,011 ó sean m|n. 8,278

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 444.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 f6-21

E. A. Schutt

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Santa-Fé número 383 edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesta de 8 1|2 varas de frente por 35 varas de fondo, ó lo poco mas ó menos que resulte dentro de sus respectivos muros que son medianeros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 3,763, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 530 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 4,293 ó m|n. 4.436

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 237

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 f6-21

Pedro Cabrera

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Lincoln, compuesto de 3649 metros, 1 decímetro de frente por 10,292 metros de fondo, lindando al N. E. con don Domingo Martinez, al S. O. con Quintana hoy Duggan Hnos., al S. E. con Baltasar Moreno y al N. O. con Alejandro Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts 9579 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además psfts 1840 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psfts 11,419 ó m|n. 11800

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 421

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 f6-23

Irineo Lima

El Miercoles 25 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano número 135 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, pác donde tiene los números 169 y 173, edificada en una área de terreno compuesto de 21 metros, 21 centímetros de frente al Sud por 33 metros 42 centímetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10,890 ó sean m|n. 11,253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 f6-25

POR EL MISMO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco número 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 261, compuesto su terreno de 56 1|2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m|n. 32,182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular, 78 s28 f21

Fernandez y Mascias

El Lúnes 23 de Febrero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Ituzaingó número 52, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 55 1|2 varas de fondo al O. formando esquina á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 6,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6,470, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 1336 de anualidades atrasadas, mullas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 7,508, ó sean m|n. 7,758.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 328.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 f6-23

POR EL MISMO

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste, partido de Matanza con 6 piezas de material, gallinero, pozo, etc., todo en un terreno compuesto de 17 metros 32 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. 2º Un terreno situado en en la Estacion Ramos Mejia, F. C. del Oeste, partido de Matanza, compuesto de 34 metros 56 cts. de frente al Norte por 86 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dichas propiedades, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Estas propiedades deben pfts. 479, segun la tabla de amortizacion serie E. Deben además pfts. 1'0 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 599 ó m|n. 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 21

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 e28 f23

Eugenio Soria

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una finca en el pueblo del Tandil, construida en el solar número 42, cuyo terreno consta de 23 metros 382 milímetros de frente sobre la calle General Belgrano, por 43 metros 3 centímetros de fondo, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2891 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 490 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3,381 ó m|n. 3,494.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 e28 f19

POR EL MISMO

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas en la calle de Garay con los números 526 y 530, entre las de Lorea y Zeballos edificadas todas en un lote de terreno compuesto de 24 metros 64 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo en el costado E. 19 metros 48 centímetros, y por el del O. 24 metros 3 centímetros, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 3897 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además ps. 530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 4427 ó m|n. 4575.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 103

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 85 e28 f19

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo; ubicado en los Montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el número 34 y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con doña Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 7,663, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 490 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 8,143 ó m|n. 8414

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 23

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 86 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion número 37, construida en un terreno compuesto de 5 metros 93 centímetros de frente al Este por 51 metros 960 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 300 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 571 ó m|n. 590

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 87 e28 f20

Vicente Hoyo

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39, construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 37 milímetros de fondo, linda N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Larsen y por S. E. con P. Petense, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 616 ó sean m|n. 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 80 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de la Magdalena, conocido por el de «Villoldo» compuesta su estension de 3 leguas 90 centímetros cuadrados, lindando por el N. E. por el mar ó sea el Rio Grande, por el S. E. con los señores Chaves, por el N. O. con Fernandez, y por el S. O. con don Felipe y doña Mercedes Piñeiro, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 51,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones cajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 48,271 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 54,431 ó sean m|n. 56,245

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2729

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 e28 f20

Florencio Fernandez

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarria, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8000 hectáreas, linda al Nord este con el Estado, al Sud-este con Gregorio Rodriguez al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nord-Oeste con Carlos Reynols

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 11,218 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12,710 ó sean m|n. 13,134

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 782

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 e28 f21

Mariano Billinghurst é hijos

El Juéves 19 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una área de campo ubicado en el Partido de la Magdalena, parte de los conocidos por Rincon Marcos, á 8 leguas del pueblo de la Magdalena compuesto de una superficie de 5 leguas 71 centésimo cuadrado de otra legua cuadrada, lindando por el N. E. con Rómulo Piñeiro, por el N. O. con Chaves, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 80,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 76,080 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 9950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 85,730 ó sean m|n. 89,621.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2920.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 e28 f19

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,00 hasta 25
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

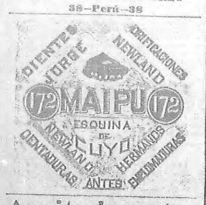

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Para los Cantores

Qué sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 408 all

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial

135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al. perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck- Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CARNAVAL 1885

Génerosde alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difrazl y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

**Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.**

Todo se vende baratísimo

VER PARA CREER

LINDOS OBJESOS PARA REGALOS

PRECIO FIJO

d4 f28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13322 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 18424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 42334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
285 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3362 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2218 4082 5009 5517 5535 6948
755 2079 2388 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5657 6283 6808
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6809
73 677 1198 2797 4211 6072 6343 6825
808 816 2069 2062 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6854
450 1120 2857 3178 5284 6258 6486 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6562 7507
7502 7633 3637 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5820
197 721 1300 2820 2764 3208 3815 5431
415 921 1362 2102 2702 3336 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3376 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4587 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5796
654 1151 1521 2286 3077 3694 4764 5864
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Série F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3024
283 348 651 872 1120 1508 4715 2103
322 350 658 916 1248 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2302
329 610 808 1311 1408 1093 1918 2484
2697 2305 3221 4131 4263

Série A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7953 13397 17958 24616 28694
250 4329 7963 13560 17979 24695 28673
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18559 24699 29254
255 4405 8027 13588 18499 24678 29264
258 4488 8075 15154 18694 25083 29311
423 5443 8532 15438 18641 24880 29507
593 4546 8599 15581 18847 25472 29897
607 4603 8600 15701 18962 25413 29999
883 4727 8801 15807 19423 25619 30034
937 4990 8908 15818 19600 25657 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 25898 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16414 20518 25535 31003
1563 5871 9535 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27008 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31595
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31724
3211 6666 11654 16898 23359 27856 32083
3227 6751 12008 16899 23261 28092 33053
3361 7182 12114 16912 23124 28141 33252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 33400
4931 7510 12475 17451 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24278 28453 32805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 32949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3265 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4439 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2301 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran adenás las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Delibramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobós, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales	. . . . .	3	por ciento
A id	particulares á premio	6	»
A id	á oro á la vista	. . .	sin interés
A id	á 60 dias y 90 ó mas	. .	

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 30 y 90 dias vista sobre Lóndres, Cargo señores Baring, Brothers y Ca.

Londres		Bank of England.
Paris	Cargo	Camptoir d' Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary y Ca
Génova	"	Señores Barselomeo Parodi y Fratell
"	"	Señores Frate'li Bingen
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh Bemberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas como sigue:

Alesandria, Alba, Asti, Ascoti, Piceno. Ancona, Aroma, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biela, Busto Arsizio Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliar, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallerate, Girgente, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrizio, Morbegno, Novara, Novi, Ligure, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Palanz, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio, Calabria Roggi, Suecia, Stradella, Suza, Piamo, Saluzzo, Sassari, Solindrio, Savona, Spezia, Saronno, Savigliano, Trapani, Tuviolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza [Piam]

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, si el préstamo menor ne 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avaluo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

347 epl. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . 4 » »
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 350 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883